

En cumplimiento a los artículos 43 al 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 52 al 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT), en su carácter de responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que como titular de los mismos puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el citado ordenamiento. El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro.

(b) Fecha:		
DD/MM/AA		
(1) DATOS DEL TITULAR DE	LOS DATOS PERSONALES	
1.1 NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LOS DATOS	PERSONALES	
Decilità Debesso	Total 11 de Mahanna	
Apellido Paterno	Apellido Materno	
Nombre (	( - )	
a) En caso de realizar la solicitud a través	de un representante legal:	
Nombre completo de su representante legal:		
b) En caso de que el titular de los datos	personales sea un menor de edad o se	
encuentre en estado de interdicción o incapacidad:		
Nombre de quien ejerza la patria potestad:		
a) En gago do que el titular de los datos no	organalog hava fallogida.	
c) En caso de que el titular de los datos personales haya fallecido: Nombre de la persona heredera o albacea de sucesión:		
Nombre de la persona neredera o disacca de s	Judeston.	
1.2 DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RE	ECIBIR NOTIFICACIONES	
	77.	
Calle Ext./Interior.	Número Colonia	
Ext./Interior.	COTOIITA	
Localidad	Municipio	
Entidad Federativa	C. P.	
1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DESEA SER NOTIFICA	ADO:	
Correo Electrónico Lista Electrónic	ca Estrados del IQIT	

\*Nota Importante: En caso de no señalar ningún domicilio, o el señalado no se ubique en la Ciudad de Chetumal, ni señale correo electrónico, las notificaciones se realizarán por lista electrónica y estrados, los cuales se encuentran en las instalaciones de la propia Unidad de Transparencia del IQIT.



(a) Folio:





	OFICIAL CON EL QUE A TE Y/O SU REPRESENTA			AD EL
Credencial de El	ector (INE) Cédu	ıla Profesional	Pasaporte Viger	nte
Licencia para Co	nducir FM3		Carta Poder, er	
Otro:			Representante I	legar
	(3) DATOS I	DEL RESPONSABLE		
	bligado al que solic ata tus Datos Person	itas la informa		istrativa
DOMICILIO:				
Calle	Númer	co Ext./Int.	Colonia	
Localidad	Municipio	Entidad	Federativa	С. Р.
	ERA CLARA Y PRECISA, N DERECHO ARCO, SALV			
DECLIS TOTAL MADO	N BENEGIO MICO, BREV	0 201 21 114711	DE LE DERRECHO DE 71	ccibo .
*En caso de que el e	spacio no sea sufici	ente, puede and	exar hojas a esta so	licitud.
	(5) DESCRIPCIÓN DEL DEREG	CHO ARCO QUE SE DI	ESEA EJERCER	
5.1 Tipo de Derecho que s	e ejerce: (Señalar con una )	X)		
posesión del respo	lar tendrá derecho a nsable, así como co alidades de su trata	onocer la info		
rectificación o co	El Titular tendrá rrección de sus dat tos o no se encuentr	tos personales	, cuando éstos res	
de sus datos perso	iminación): El Titula nales de los archiv de que los mismos ya	os, registros,	expedientes y sis	temas del
	Pitular podrá oponers en el mismo, cuando:		nto de sus datos per	rsonales o







Rango de Edad (Señalar con una X)

de 18 a 29 años

# FORMATO DE SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN) DE DATOS PERSONALES

I.- Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al Titular, y II.- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento. (5.2) MODALIDADES DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Consulta Directa Copia Simple (más de 20 hojas) ■ Información en medio electrónico Copia Certificada facilitado por el Titular \_\_\_Soporte Electrónico proporcionado por Correo Electrónico la Secretaría de Finanzas y Planeación. Copia Simple (hasta 20 hojas). Véase observación 1 (6) DESCRIBE O INDICA CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. (7) LA PRESENTE INFORMACIÓN SERÁ UTILIZADA PARA FINES ESTADÍSTICOS Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Servidor Público | Empresario Empleado u Obrero L Hogar Otro



de 71 o más años





	(8) DOCUMENTOS ANEXOS (Señalar con una X)				
Car	ta Poder		Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.		
Doc	cumentos Anexos a la Solici	tud	Sólo en caso de no ser suficiente el espacio del numeral 4		
Cop	oia del Acta de Nacimiento		Sólo en caso de ejercer los derecho ARCO de un menor.		
Cop	oia del Acta de Defunción		Sólo en caso de que se trate de Datos Personales concernientes a personas fallecidas.		
		INSTRUCI	TIVO DE LLENADO		
• El : • En : • En media: document	caso de presentar esta solicit nte una carta poder con la fir entos que acrediten la personal	e elaboracione ente, debe ud medianto ma autógrafi idad e ide la para cond	ión de la presente solicitud.  erás solicitar cada una en un formato independiente.  e un representante, se acreditará dicha representación  fa del Titular y de 2 testigos; así como adjuntar los  ntidad del representante legal (Credencial para votar,  ducir vigente, FM3, entre otros), en fotocopia.  de al número Único consecutivo que asignará la Unidad de		
a,	FORIC	-	ncia a la solicitud para su control.		
b)	FECHA	Es el día,	mes y año en que se presenta la solicitud.		
1	DATOS DEL TITULAR O SU REPRESENTANTE		ñalar el nombre completo con el objeto de que esté e identificado (a) en el procedimiento que va a iniciar.		
2	DOCUMENTO OFICIAL CON EL QUE SE IDENTIFICA EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	completo, procedimie jurídica, para Condi fecha de e o INAPAM.	con el objeto de que esté identificado (a) en el ento legal que va a iniciar, acreditando su personalidad con Credencial de Elector, Pasaporte vigente, Licencia ucir vigente, Cédula Profesional, Cartilla Militar con expedición no mayor a 5 años o credencial del IMSS, ISSSTE de ser un representante legal, realizar la solicitud Poder Notarial o Carta Poder Simple con firma autógrafa		
		acrediten (credencia fotocopia.  En el cascen estado leyes civi	ar y de 2 Testigos; así como adjuntar los documentos que la identidad del representante legal y de los Testigos al para votar, pasaporte, cédula profesional o Fm3) en de los menores de edad o de personas que se encuentren de interdicción o incapacidad, de conformidad con las iles, la madre, padre o tutor, deberán presentar: ta de nacimiento en original o copia certificada y copia mple del documento en cuestión, del titular. pia certificada, por la autoridad que lo expidió, de la solución judicial que otorga en su caso, la tutela o ratela del menor o incapaz. el caso exclusivo de incapaces, copia certificada de la solución definitiva mediante la cual se declara la capacidad o el estado de interdicción emitido por toridad judicial. e de Datos Personales concernientes a personas fallecidas. pia simple del acta de defunción pia certificada del documento con el que acredite tener recho sobre la persona fallecida, en términos de la gislación civil aplicable en el Estado.		







3 DATOS DEL RESPONSABLE	Es el área responsable que trata los Datos Personales y ante el cual se presenta la solicitud.
4 DESCRIBIR DE MANERA CLARA Y PRECISA, LOS DATOS PERSONALES DE LOS CUALES SE DESEA EJERCER ALGÚN DERECHO ARCO	*En el caso de una Solicitud de Acceso, el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que sus datos personales se reproduzcan. El responsable deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por el titular, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación.  *En caso de ejercer su derecho ARCO de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del IQIT.  *En caso de ejercer su derecho ARCO de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere ejercer este derecho.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Los formatos de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición que proporcione el **IQIT** serán gratuitos, sin perjuicio de que el titular cubra el costo de los medios de reproducción, certificación y los gastos de envío, de ser el caso.

La solicitud podrá hacerse personalmente o por un representante en la Unidad de Transparencia del **IQIT** ubicada en Calle Carlos A. Vidsl numero 23, Colonia FOVISSSTE II etapa, C.P. 77024, Chetumal Quintana Roo. Ésta unidad le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo con fecha de presentación y un número de folio correspondiente.

La Unidad de Transparencia no estará obligada a dar trámite a solicitudes, en los supuestos de improcedencia que señala en su Artículo 55 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

El Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT) cuenta con un plazo que no deberá exceder de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, para informar al titular la respuesta adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que se le comunica la respuesta al titular.

El plazo referido en el párrafo anterior podrá ser ampliado por una sola vez, hasta por 10 días cuando así lo justifiquen las circunstancias, y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

En caso de que no esté conforme con la respuesta proporcionada por el **IQIT** a la presente solicitud, podrá interponer su recurso de revisión ante la Unidad de Transparencia del (**IQIT**) o ante el IDAIPQROO, dentro de los 15 días hábiles siguientes en que surta efecto la notificación de la respuesta a su solicitud. Lo anterior con fundamento en el artículo 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 115 de la Ley Local en la materia. Para mayor información visite <a href="https://groo.gob.mx/iqit/">https://groo.gob.mx/iqit/</a>

### OBSERVACIÓN 1

**Cuotas de Acceso:** El ejercicio de los Derechos ARCO es gratuito, sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación y envío. Lo anterior de conformidad al artículo 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 164 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.







#### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO ANTE EL (IQIT)

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el (IQIT), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través del correo electrónico transparencia.iqit@qroo.gob.mx, mediante escrito libre o a través del formato de ejercicio de los derechos ARCO, serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO que presente ante la Unidad de Transparencia del (IQIT) o ante el IDAIPQROO, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, nos serán de utilidad para mejorar nuestro servicio e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en **ubicada en Calle Carlos A.**Vidal número 23, Colonia FOVISSSTE II etapa, C.P. 77024, Chetumal Quintana Roo, o mediante la siguiente liga electrónica: https://qroo.gob.mx/iqit/avisos-de-privacidad/



